

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 655

XI LEGISLATURA

8 de septiembre de 2021

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-003944, Pregunta relativa a la quema de pastos en los pueblos de las marismas del Guadalquivir (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 11-21/PE-003945, Pregunta relativa a la campaña #abrazacultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-21/PE-003946, Pregunta relativa a los soportes y medios usados en la campaña #abrazacultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-21/PE-003947, Pregunta relativa a la agencia de publicidad de la campaña #abrazacultura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-21/PE-003951, Pregunta relativa a las instalaciones fotovoltaicas en los municipios de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 11-21/PE-003952, Pregunta relativa al préstamo del Fondo de Desarrollo Urbano para la construcción de colegio privado en Estepona (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-21/PE-003953, Pregunta relativa a la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 655

XI LEGISLATURA

8 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-003954, Pregunta relativa a la adenda a la Instrucción 2/2021, del Servicio Andaluz de Empleo, de ordenación de los criterios en la gestión de las Ofertas Públicas de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 11-21/PE-003955, Pregunta relativa a la declaración como Monumento Natural del sistema de cabezos de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 11-21/PE-003956, Pregunta relativa a los efectivos y recursos del Plan Infoca en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 11-21/PE-003957, Pregunta relativa al aumento de contagios y de la incidencia por COVID-19 en las últimas semanas en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 11-21/PE-003958, Pregunta relativa a las medidas organizativas en los centros educativos para el curso académico 2021-2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 11-21/PE-003959, Pregunta relativa al aumento de recursos humanos, materiales y de seguridad de cara al próximo curso académico 2021-2022 en la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 11-21/PE-003960, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Gualchos (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 11-21/PE-003961, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jete (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 11-21/PE-003962, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Caleta-Guardia (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-21/PE-003963, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Rábida (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/PE-003964, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Huéneja (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/PE-003965, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jorairátar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 655

XI LEGISLATURA

8 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-003966, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Herradura (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/PE-003967, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Laborcillas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 11-21/PE-003968, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Ítrabo (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/PE-003969, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Calahorra (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/PE-003970, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Huertezuela (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/PE-003971, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Lanjarón (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/PE-003972, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jerez del Marquesado (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/PE-003973, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Juviles (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/PE-003974, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Mamola (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/PE-003975, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Lanteira (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/PE-003976, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jete-Torrecuevas (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 655

XI LEGISLATURA

8 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-003977, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Alquería (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/PE-003978, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Peza (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/PE-003979, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Laroles (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-21/PE-003980, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Los Tablones (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 11-21/PE-003981, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Nechite (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 11-21/PE-003982, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Picena (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 11-21/PE-003983, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Soportújar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-21/PE-003984, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mairena (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/PE-003985, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Notáez (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/PE-003986, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pitres (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/PE-003987, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Torvizcón (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 655

XI LEGISLATURA

8 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-003988, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mecina Alfahar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 11-21/PE-003989, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Órgiva (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 11-21/PE-003990, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pórtugos (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 11-21/PE-003991, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Trevélez (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 11-21/PE-003992, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Molvízar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
- 11-21/PE-003993, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almaciles (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
- 11-21/PE-003994, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Rubite (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
- 11-21/PE-003995, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Ugíjar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
- 11-21/PE-003996, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mecina Fondales (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 11-21/PE-003997, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pampaneira (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 11-21/PE-003998, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Salobreña (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 655

XI LEGISLATURA

8 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-003999, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Válor (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 11-21/PE-004000, Pregunta relativa al enlace COVID en escuelas de verano y campamentos urbanos en colegios públicos de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103
- 11-21/PE-004001, Pregunta relativa a la Fundación Andalucía Emprende (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
- 11-21/PE-004002, Pregunta relativa al ingreso y abono de las diferentes ayudas a las trabajadoras y trabajadores de la provincia de Granada afectados por un ERTE y fijos discontinuos por caída de ingresos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 105
- 11-21/PE-004003, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alamedilla (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 11-21/PE-004004, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alforón (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
- 11-21/PE-004005, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alcázar (Órgiva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
- 11-21/PE-004006, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Albondón (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112
- 11-21/PE-004007, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Albuñol (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 114
- 11-21/PE-004008, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alicún de Ortega (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 116
- 11-21/PE-004009, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar-El Castillo (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 118
- 11-21/PE-004010, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almegíjar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 120

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 655

XI LEGISLATURA

8 de septiembre de 2021

- 11-21/PE-004011, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar-Los Marinos (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 122
- 11-21/PE-004012, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 124
- 11-21/PE-004013, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Beas de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 126
- 11-21/PE-004014, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Benalúa (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 128
- 11-21/PE-004015, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Bérchules (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 130
- 11-21/PE-004016, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Bubión (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 132
- 11-21/PE-004017, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Busquistar (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 134

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003944, Pregunta relativa a la quema de pastos en los pueblos de las marismas del Guadalquivir (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la quema de pastos en los pueblos de las marismas del Guadalquivir (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el movimiento vecinal Unidos contra la Quema de Pastos, nos alertan del problema de contaminación, peligro para el tráfico, afecciones respiratorias, etc., que sufren los municipios sevillanos de las marismas del Guadalquivir: Los Palacios, La Puebla del Río, Isla Mayor y Coria del Río (Sevilla), por la quema de pastos que se produce durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, tras la recogida del arroz. Esta quema hace que se produzca una gran contaminación que provoca que el aire de estas zonas se vuelva casi irrespirable, con el riesgo para la salud de las y los vecinos, así como el peligro en el tráfico por la escasa visibilidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué solución o alternativa plantea la Junta de Andalucía ante este importante problema que afecta a casi 90.000 personas directamente y al medio ambiente?

Parlamento de Andalucía, 19 de julio de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003945, Pregunta relativa a la campaña #abrazacultura

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la campaña #abrazacultura.

PREGUNTA

¿Qué presupuesto y coste ha tenido la campaña de promoción #abrazacultura?

Parlamento de Andalucía, 19 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Verónica Pérez Fernández,

Carmelo Gómez Domínguez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003946, Pregunta relativa a los soportes y medios usados en la campaña #abrazacultura

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los soportes y medios usados en la campaña #abrazacultura.

PREGUNTA

¿Qué soportes y medios de comunicación han sido usados para la campaña de promoción #abrazacultura?

Parlamento de Andalucía, 19 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Verónica Pérez Fernández,

Carmelo Gómez Domínguez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003947, Pregunta relativa a la agencia de publicidad de la campaña #abrazacultura

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Carmelo Gómez Domínguez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la agencia de publicidad de la campaña #abrazacultura.

PREGUNTA

¿Qué agencia de publicidad ha sido la responsable del diseño y la realización de la campaña de promoción #abrazacultura?

Parlamento de Andalucía, 19 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Verónica Pérez Fernández,

Carmelo Gómez Domínguez y

Francisco Javier Fernández Hernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003951, Pregunta relativa a las instalaciones fotovoltaicas en los municipios de la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las instalaciones fotovoltaicas en los municipios de la provincia de Granada.

PREGUNTAS

¿Qué medidas van a llevar a cabo, de colaboración, con los ayuntamientos, colectivos ecologistas, de los agentes sociales, comunidades de regantes, agrícolas y comunidades vecinales de los municipios implicados, ante la proliferación de solicitudes de instalaciones fotovoltaicas en los municipios de la provincia de Granada?

¿Van a poner en marcha una mesa de trabajo formada por el Gobierno, los agentes sociales, ecologistas, comunidades de regantes, agrícolas y vecinales de los municipios implicados para explorar y buscar soluciones que eviten la implantación masiva y sin control de parques de energías renovables en trámite o en estudio?

¿Apuestan por una implantación de las instalaciones fotovoltaicas de forma ordenada, eficiente, respetuosa con los recursos naturales, el medio ambiente y los valores paisajísticos, y todo ello de manera consensuada?

¿Impulsarán la investigación y desarrollo de las tecnologías de generación y de almacenamiento de energías renovables, tanto para mejorar su eficiencia y la continuidad del suministro?

¿Van a exigir a los macroproyectos y proyectos energéticos no destinados al autoconsumo doméstico o empresarial un plan de regeneración y conservación de la flora y de la fauna, con independencia de la zona donde se instalen y del valor ecológico del suelo?

¿Van a articular los mecanismos necesarios para que parte del coste de la inversión repercuta directamente en la mejora económica, social y medioambiental de la zona o comarca donde se realice, de forma que el porcentaje asociado a dicho coste sea igual al establecido como margen comercial del proyecto?

¿Plantean rechazar todos los proyectos en los que se observe y se constate el «troceado» de los mismos para que no superen los 50 MW?

¿Contemplan decretar una moratoria inmediata de la tramitación, aprobación y construcción de instalaciones de producción eléctrica a través de energía renovables en tanto no se apruebe un marco de planificación en el ámbito territorial andaluz y se establezca un Plan de Transición Energética en Andalucía, ya que el Plan de Acción por el Clima en Andalucía no incluye esta necesaria planificación?

Parlamento de Andalucía, 19 de julio de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003952, Pregunta relativa al préstamo del Fondo de Desarrollo Urbano para la construcción de colegio privado en Estepona (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ramírez de Arellano López, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Beatriz Rubiño Yáñez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al préstamo del Fondo de Desarrollo Urbano para la construcción de colegio privado en Estepona (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Fondo de Desarrollo Urbano es un instrumento financiero dotado con fondos Feder y de la Junta de Andalucía para impulsar inversiones que ayuden a revitalizar las ciudades. Hace escasas fechas se ha tenido conocimiento de que se van a aportar 8,2 millones de euros de ese fondo mediante un préstamo reembolsable para la construcción de un colegio privado trilingüe en Estepona, Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste el préstamo reembolsable concedido del Fondo de Desarrollo Urbano para la construcción de un colegio privado en la localidad malagueña de Estepona?

¿Qué información sobre la firma de dicho préstamo puede aportar la Consejería de Hacienda y Financiación Europea en cuanto a plazos de concesión, tramitación y devolución?

¿Qué criterios de carácter económico y de viabilidad, así como otros que hubieran sido tenidos en cuenta, se han considerado para la concesión de este préstamo de 8,2 millones de fondos europeos?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Antonio Ramírez de Arellano López,
José Luis Ruiz Espejo y
Beatriz Rubiño Yáñez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003953, Pregunta relativa a la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la red de oficinas del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

PREGUNTAS

¿Sobre qué oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, con referencia a su localización (local y provincial), detallando la cantidad invertida, el inicio de las obras y su fin, se han realizado actuaciones de mejora, rehabilitación, puesta en marcha, etc., desde 2019 a la actualidad?

¿Cuál es la fuente de financiación de origen de los fondos para acometer cada una de estas actuaciones en las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo?

¿Cuál es el calendario de ejecución que tiene previsto la Consejería de Empleo acometer con las demás oficinas del Servicio Andaluz de Empleo en lo que resta de año 2021, con referencia a la oficina, actuación a realizar, previsión temporal, etc.?

Parlamento de Andalucía, 19 de julio de 2021.

La diputada del G.P. Socialista,
Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003954, Pregunta relativa a la adenda a la Instrucción 2/2021, del Servicio Andaluz de Empleo, de ordenación de los criterios en la gestión de las Ofertas Públicas de Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la adenda a la Instrucción 2/2021, del Servicio Andaluz de Empleo, de ordenación de los criterios en la gestión de las Ofertas Públicas de Empleo.

PREGUNTA

¿Qué comprobaciones, con detalle al número de ofertas analizadas, denominación, número de oferta, procedimientos realizados, etc., ha llevado a cabo el Servicio Andaluz de Empleo para aprobar la adenda a la Instrucción 2/2021, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se establecen los criterios de ordenación general para la gestión de candidaturas en ofertas registradas en el sistema de intermediación laboral del Servicio Andaluz de Empleo y se modifica la Instrucción 3/2020, de la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se establece el procedimiento para la gestión de las Ofertas Públicas de Empleo?

Parlamento de Andalucía, 19 de julio de 2021.

La diputada del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003955, Pregunta relativa a la declaración como Monumento Natural del sistema de cabezos de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la declaración como Monumento Natural del sistema de cabezos de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los cabezos de Huelva conforman un único sistema patrimonial de interés geológico, paleontológico, histórico y paisajístico. Junto con el estuario de los ríos Tinto y Odiel onubense y sus esteros y marismas, se constituyen en los valores más significativos de la ciudad, generando un paisaje rico y variado.

Los cabezos son parte de nuestra identidad, una herencia que hemos recibido tras millones de años y que estamos obligados a dejar a las generaciones futuras. Los valores de los cabezos como patrimonio natural y cultural son una cuestión incontrovertible, son auténticas señas de identidad de la ciudad, pues han conformado la fisonomía de la misma desde sus orígenes milenarios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa la Junta de Andalucía declarar Monumento Natural el sistema de cabezos de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003956, Pregunta relativa a los efectivos y recursos del Plan Infoca en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los efectivos y recursos del Plan Infoca en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha vendido a bombo y platillo numerosas mejoras en el Plan Infoca, con el respectivo incremento presupuestario para ello. Recordemos que existe un afán por parte del Gobierno andaluz de dejar sin recursos humanos numerosos departamentos y entes dependientes de la Junta de Andalucía, donde buscan amortizar las plazas del personal al producirse la jubilación. Por eso, además de una correcta planificación de recursos materiales, se debe planificar con rigor la contratación de personal para aumentar este servicio tan necesario. Pero son muchas las dudas que se nos arrojan sobre el Plan Infoca en la provincia de Granada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es su planificación de contratación de personal, tanto para este año como para la anualidad próxima?

¿Con qué medios materiales y humanos contó el Plan Infoca para la provincia de Granada en la anualidad de 2019, 2020 y con cuáles contará para la presente de 2021 y para la próxima de 2022?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003957, Pregunta relativa al aumento de contagios y de la incidencia por COVID-19 en las últimas semanas en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al aumento de contagios y de la incidencia por COVID-19 en las últimas semanas en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La tasa de incidencia por la COVID-19 no cesa de aumentar a pesar de que el número de hospitalizaciones ha bajado con respecto al último informe del sábado, pasando de superar el centenar a 89 personas ingresadas, varios municipios granadinos, incluyendo la capital, superan la tasa 500.

La tasa de incidencia en cada municipio, en la provincia, es de 376 por cada 100.000 habitantes, donde en la capital es de 524 (sube 20 cifras con respecto a la del pasado viernes). Esta situación se extiende a otros municipios del área metropolitana como Armilla, con 501; La Zubia, con 563; Dúrcal, con 675; Alfacar, 656; Cájar, con 768; o Peligros, con 617.

A pesar de situarnos cerca de la inmunidad de grupo, al contar con 1.002.738 dosis administradas, con 570.529 personas al menos con una dosis y 474.033 con la pauta completa, es necesario reforzar la atención sanitaria con más personal, tanto en los puntos de incremento de población turística como en los hospitales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas y acciones a nivel sanitario han llevado a cabo para combatir esta nueva ola en la provincia de Granada?

¿Qué estrategia va a seguir su Ejecutivo para combatir esta fase de la pandemia?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003958, Pregunta relativa a las medidas organizativas en los centros educativos para el curso académico 2021-2022

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las medidas organizativas en los centros educativos para el curso académico 2021-2022.

PREGUNTAS

¿Qué medidas organizativas van a mantener, tanto las relacionadas con la COVID como de funcionamiento estructural y ordinario en los centros educativos para el curso académico 2021-2022?

¿Cuáles son las nuevas medidas organizativas que van a implantar de cara al próximo curso?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003959, Pregunta relativa al aumento de recursos humanos, materiales y de seguridad de cara al próximo curso académico 2021-2022 en la provincia de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al aumento de recursos humanos, materiales y de seguridad de cara al próximo curso académico 2021-2022 en la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los centros educativos de titularidad pública deben estar dotados de los recursos humanos y materiales suficientes para poder desarrollar su labor educativa en las mejores condiciones.

En la situación actual, aún con la presencia del COVID-19, hace que esta dotación cobre más importancia aún, ya que nos enfrentamos a una situación en la que se deben seguir tomando medidas para salvaguardar la seguridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tienen contempladas para seguir garantizando la seguridad de la comunidad educativa de cara al curso 2021-2022?

¿En qué centros y en qué número se aumentará la plantilla para el próximo curso académico en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003960, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Gualchos (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Gualchos (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003961, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jete (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jete (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003962, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Caleta-Guardia (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Caleta-Guardia (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003963, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Rábida (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Rábida (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003964, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Huéneja (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Huéneja (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003965, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jorairátar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jorairátar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003966, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Herradura (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Herradura (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003967, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Laborcillas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Laborcillas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003968, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Ítrabo (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Ítrabo (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003969, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Calahorra (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Calahorra (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003970, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Huertezuela (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Huertezuela (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003971, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Lanjarón (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Lanjarón (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003972, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jerez del Marquesado (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jerez del Marquesado (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003973, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Juviles (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Juviles (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003974, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Mamola (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Mamola (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003975, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Lanteira (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Lanteira (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003976, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jete-Torrecuevas (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Jete-Torrecuevas (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003977, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Alquería (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Alquería (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003978, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Peza (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de La Peza (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003979, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Laroles (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Laroles (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003980, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Los Tablones (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Los Tablones (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003981, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Nechite (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Nechite (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003982, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Picena (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Picena (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003983, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Soportújar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Soportújar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003984, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mairena (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mairena (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003985, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Notáez (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Notáez (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003986, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pitres (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pitres (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003987, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Torvizcón (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Torvizcón (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003988, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mecina Alfahar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mecina Alfahar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003989, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Órgiva (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Órgiva (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003990, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pórtugos (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pórtugos (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003991, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Trevélez (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Trevélez (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003992, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Molvízar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Molvízar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003993, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almaciles (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almaciles (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003994, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Rubite (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Rubite (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003995, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Ugíjar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Ugíjar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003996, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mecina Fondales (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Mecina Fondales (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003997, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pampaneira (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Pampaneira (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003998, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Salobreña (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Salobreña (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-003999, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Válor (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Válor (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando el mismo es insuficiente y las personas usuarias se encuentran ante situaciones difíciles de soportar, teniendo en cuenta que tienen que sufrir, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en la actual época estival), y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población, está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados y está perjudicando, como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las insti-

tuciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004000, Pregunta relativa al enlace COVID en escuelas de verano y campamentos urbanos en colegios públicos de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al enlace COVID en escuelas de verano y campamentos urbanos en colegios públicos de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Sevilla tiene unas altas cifras de incidencia acumulada de contagios COVID.

Existe la necesidad de muchas familias de contar con las escuelas de verano y los campamentos, en la que no se ha mantenido el servicio de coordinación y enlace de enfermería en los centros escolares.

Son muchas las familias que por cuestiones laborales y socioeconómicas necesitan en el periodo estival poder contar para sus niños y niñas con esta oferta, de forma que puedan compatibilizar la vida familiar y la laboral, pero todo ello debe ser siempre con las mayores condiciones de seguridad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa la Junta de Andalucía mantener en ellos la figura de profesionales del servicio de coordinación y enlace de enfermería?

Parlamento de Andalucía, 20 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004001, Pregunta relativa a la Fundación Andalucía Emprende

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la Fundación Andalucía Emprende.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Andalucía Emprende contempla actuaciones en 14 municipios gaditanos, gracias a 4,9 millones de la ITI.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones en infraestructuras están previstas con cargo a estos fondos, indicando municipio de localización, presupuesto y plazo de ejecución?

Parlamento de Andalucía, 21 de julio de 2021.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Noelia Ruiz Castro y

Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004002, Pregunta relativa al ingreso y abono de las diferentes ayudas a las trabajadoras y trabajadores de la provincia de Granada afectados por un ERTE y fijos discontinuos por caída de ingresos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al ingreso y abono de las diferentes ayudas a las trabajadoras y trabajadores de la provincia de Granada afectados por un ERTE y fijos discontinuos por caída de ingresos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno andaluz ha vendido a bombo y platillo que ha llevado a cabo la prestación de ayudas a trabajadoras y trabajadores afectados por un ERTE y a fijos discontinuos por caída de ingresos. Pero desconocemos numerosos datos referentes al mismo sentido, por ello le trasladamos las siguientes cuestiones:

PREGUNTAS

¿Cuántas personas en la provincia de Granada han sido beneficiadas por las ayudas de los ERTE y por pérdida de ingresos?

¿Se ha procedido al abono de estas ayudas?

¿Cuándo se ha llevado a cabo este abono?

Parlamento de Andalucía, 22 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004003, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alamedilla (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alamedilla (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004004, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alforón (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alforón (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004005, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alcázar (Órgiva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alcázar (Órgiva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004006, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Albondón (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Albondón (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004007, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Albuñol (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Albuñol (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004008, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alicún de Ortega (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Alicún de Ortega (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004009, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar-El Castillo (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar-El Castillo (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004010, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almegíjar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almegíjar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004011, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar-Los Marinos (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar-Los Marinos (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004012, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Almuñécar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004013, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Beas de Guadix (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Beas de Guadix (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004014, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Benalúa (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Benalúa (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004015, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Bérchules (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Bérchules (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004016, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Bubión (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Bubión (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004017, Pregunta relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Busquístar (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de septiembre de 2021

Orden de publicación de 2 de septiembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la atención presencial y a la necesidad de implantar mejoras urgentes en el centro de salud de Busquístar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace meses existe un gran malestar entre la población debido a diversas situaciones negativas en su funcionamiento y que, lejos de ponerle solución la Consejería de Salud y Familias, las y los usuarios ven cómo se vuelven problemas crónicos.

Largas colas para la atención en administración, tardanza en las citas para las consultas médicas y para la realización de analíticas, falta de personal sanitario suficiente, que en muchos casos esta situación se agrava cuando se producen bajas y éstas no se cubren o nos encontramos con municipios que cuentan con una gran dispersión geográfica.

Para el personal sanitario no es fácil trabajar cuando no hay suficiente personal sanitario y para las personas usuarias se encuentran ante situaciones difícil de soportar teniendo en cuenta que tienen que soportar, en numerosos centros de salud, colas en la calle, soportando situaciones climatológicas adversas (temperaturas y lluvias en invierno y calor extremo en esta época estival donde estamos en la actualidad) y en otros casos, y debido a la falta de personal, han sufrido agresiones verbales y físicas, por parte de algunos ciudadanos.

Esta preocupante situación de deterioro de la sanidad pública, que no responde a las necesidades de la población está provocando que las personas con poder adquisitivo más elevado acudan a centros privados, perjudicando como siempre, a los más desfavorecidos.

Es por ello que demandamos al Gobierno andaluz que los aplausos de las ocho de la tarde al personal sanitario, durante el confinamiento se traduzcan en una mayor inversión en sanidad por parte de las instituciones responsables, mediante la contratación de más profesionales y una mejora de las instalaciones, adaptándolas a las necesidades actuales.

A fin de conocer el tiempo de cobertura de las bajas del personal sanitario, la apertura del 100% de los centros de salud y, en definitiva, para conocer de primera mano las deficiencias y problemas de los diferentes centros de salud y las soluciones que están implantando desde su consejería, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántas bajas del personal sanitario se han producido en este centro de salud desde junio de 2020 hasta la fecha?

¿Se han cubierto todas y cada una de estas bajas?

¿Cuánto tiempo han tardado en cubrir las bajas?

¿Este centro de salud se encuentra abierto para atender a la población de forma presencial?

¿Qué acciones van a llevar por parte de su consejería para que la población no tenga que realizar las colas de espera en la calle, soportando altas temperaturas?

¿Cuál es el tiempo medio de espera desde que una persona reserva una cita hasta que es atendida por el personal sanitario?

¿El número de tarjetas individuales por profesional en el centro de salud de esta localidad está por debajo de 1.500?

¿Todos y cada uno de los cupos cuentan con su médica o médico de familia y su personal de enfermería correspondientes?

¿Está previsto que, pasado el verano, se recupere la asistencia no urgente de tarde?

¿Tienen previsto implantar el servicio de urgencias durante las tardes y los fines de semana?

Parlamento de Andalucía, 1 de julio de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

